

III. OTRAS DISPOSICIONES**BANCO DE ESPAÑA**

- 2509** *Resolución de 7 de marzo de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de marzo de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0576	dólares USA.
1 euro =	120,61	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4340	coronas danesas.
1 euro =	0,86710	libras esterlinas.
1 euro =	309,52	forints húngaros.
1 euro =	4,3075	zlotys polacos.
1 euro =	4,5384	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5218	coronas suecas.
1 euro =	1,0730	francos suizos.
1 euro =	8,9443	coronas noruegas.
1 euro =	7,4090	kunas croatas.
1 euro =	61,3560	rublos rusos.
1 euro =	3,8894	liras turcas.
1 euro =	1,3920	dólares australianos.
1 euro =	3,2974	reales brasileños.
1 euro =	1,4191	dólares canadienses.
1 euro =	7,2976	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2120	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.115,79	rupias indonesias.
1 euro =	3,8885	shekel israelí.
1 euro =	70,4700	rupias indias.
1 euro =	1.215,71	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6124	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7038	ringgits malasios.
1 euro =	1,5153	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,237	pesos filipinos.
1 euro =	1,4920	dólares de Singapur.
1 euro =	37,111	bahts tailandeses.
1 euro =	13,7038	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de marzo de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.